

En Guayaquil, a los veinticuatro días de enero del 2020, a las once horas y diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vélez 307 y Chimborazo, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señora XIMENA ALEXANDRA AGUIRRE BENAVIDES, la señorita MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ AGUIRRE y el señor CARLOS ALBERTO ANCHUNDIA PINOARGOTE, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía resuelve:

Punto número uno:

Por unanimidad de todos los accionistas se acuerda haber revisado y aceptado los informes financieros correspondientes al año 2019.

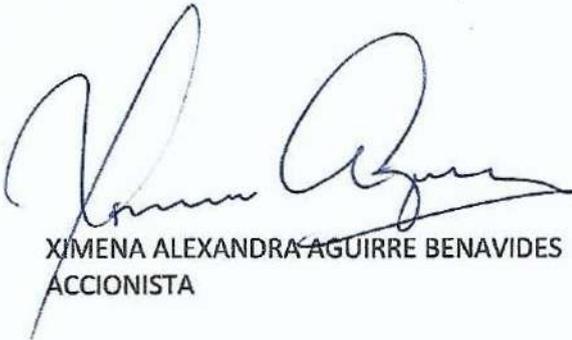
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12y30 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de quince minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

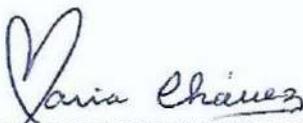
Para constancia firman:



CARLOS ALBERTO ANCHUNDIA PINOARGOTE
PRESIDENTE



XIMENA ALEXANDRA AGUIRRE BENAVIDES
ACCIONISTA



MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ AGUIRRE
ACCIONISTA